

CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTOS DIDÁCTICOS PARA
PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS
COMPETENCIAS DEL ÁREA DE CIENCIAS
SOCIALES



Prof. Bady Tufinio Sáenz

I. Composición del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres



1.3. El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred). (<https://www.gob.pe/institucion/cenepred>)



Es un organismo público ejecutor que conforma el **Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Sinagerd)**. El Cenepred es responsable técnico de coordinar, facilitar y supervisar la formulación e implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como de reconstrucción.

Misión:

Proponer normativa, desarrollar capacidades, brindar asistencia técnica e información en gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres a los miembros que conforman el Sinagerd, de manera oportuna y confiable, para reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.

Visión:

Ser una institución reconocida nacional e internacionalmente por sus aportes especializados a la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres, así como por contribuir a tener comunidades seguras y resilientes en el país.

1.3. El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred).

FUNCIONES:

- a. Asesorar y proponer al ente rector el contenido de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en lo referente a **estimación, prevención y reducción del riesgo**.
- b. Proponer al ente rector los lineamientos de política para el **proceso de reconstrucción**, sobre la base de la información a que se refiere el literal i) del párrafo 5.3 del artículo 5 de la presente Ley.
- c. Desarrollar, coordinar y facilitar la formulación y ejecución del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en lo que corresponde a los procesos de estimación, prevención y reducción de riesgo de desastres promoviendo su implementación.
- d. Asesorar en el desarrollo de las acciones y procedimientos que permitan identificar los peligros de origen natural o los inducidos por el hombre, analizar las vulnerabilidades y establecer los niveles de riesgo que permitan la toma de decisiones en la Gestión del Riesgo de Desastres.

1.3. El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred).



e. Establecer los lineamientos para la elaboración de planes de prevención y reducción del riesgo, lo que implica adoptar acciones que se orienten a evitar la generación de nuevos riesgos en la sociedad y a reducir las vulnerabilidades y riesgos existentes en el contexto de la gestión del desarrollo sostenible.

f. Elaborar los lineamientos para el desarrollo de los instrumentos técnicos que las entidades públicas puedan utilizar para la planificación, organización, ejecución y seguimiento de las acciones de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.

g. Establecer mecanismos que faciliten el acceso público a la información geoespacial y los registros administrativos, generados por los organismos públicos técnico-científicos, relacionados con la Gestión del Riesgo de Desastres, coordinando, para tal fin, con los órganos y entidades públicas que corresponda.

h. Proponer al ente rector los mecanismos de coordinación, participación, evaluación y seguimiento necesarios para que las entidades públicas pertinentes, en todos los niveles de gobierno, desarrollen adecuadamente los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres de su competencia.

i. Supervisar la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en lo referido a los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.

j. Promover que las entidades públicas desarrollen e implementen políticas, instrumentos y normativas relacionadas con la estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres.

k. Otras que disponga el reglamento.

1.3. El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred).

Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres - SIGRID

¿Qué es?

Es una plataforma tecnológica, que facilita el libre acceso a la información oficial y actualizada relacionada a la gestión del riesgo de desastres. Permite consultar, analizar, procesar, descargar y compartir la información especializada disponible.

Ofrece información:

- Oficial de las entidades técnicas científicas.
- Integrada, para un análisis sistémico del territorio.
- Temática para la elaboración de estudios territoriales.
- Útil para los estudiantes e investigadores, ONG's, y empresas.
- Para la focalización de acciones de prevención y reducción del riesgo de desastres.
- Especializada para la formulación de proyectos de inversión.

¿A quiénes está dirigido?

- A personal vinculado a la gestión del riesgo de desastres en los 3 niveles de gobierno.
- Evaluadores de riesgo.
- Analistas y planificadores del territorio.
- Estudiantes e investigadores.
- Formuladores de proyectos de inversión.



<https://www.gob.pe/institucion/cenepred/tema/gestion-del-riesgo-de-desastres>



1.4. El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci).

<https://www.gob.pe/indeci>

Es un organismo público ejecutor, integrante del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, adscrito al [Ministerio de Defensa](#), tenemos como función asesorar y proponer al ente rector ([Presidencia del Consejo de Ministros](#)) la normativa que asegure procesos técnicos y administrativos de la gestión reactiva.

Responsables técnicos de coordinar, facilitar y supervisar la formulación e implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación.

La Gestión Reactiva, como componente de la Gestión del Riesgo de Desastres, es el conjunto de acciones y medidas para Prepararse, Asistir y Rehabilitar en situaciones de emergencia.

Componente de la Gestión Reactiva

PROCESO DE PREPARACIÓN

Acciones que se ejecutan para la respuesta y rehabilitación, orientadas a preparar a los integrantes del SINAGERD, para responder ante una emergencia o desastre, producidos por fenómenos naturales o inducidos por la acción humana



PROCESO DE RESPUESTA

Conjunto de actividades y tareas realizadas que se ejecutan de manera eficaz y eficiente ante un peligro inminente, emergencia o desastres , para salvaguardar la vida y el patrimonio de las personas y el estado.

PROCESO DE REHABILITACIÓN

Conjunto de acciones conducentes al restablecimiento de los servicios públicos básicos indispensables e inicio de la reparación del daño físico, ambiental, social y económico en la zona de emergencia o desastres





1.4. El Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci).

- Responsables de la [Red Nacional de Alerta Temprana](#).
- Nos desempeñamos como [Secretaría Técnica del Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales](#).
- Brindamos asistencia técnica a las autoridades en los tres niveles de gobierno, en los cinco niveles de emergencia.
- Conducimos las acciones en la emergencia del más alto nivel (nivel 5).
- Brindamos apoyo humanitario a población vulnerable en situación de emergencia a través de los gobiernos regionales.
- Contamos con el [Centro de Operaciones de Emergencia Nacional](#) implementado con la más alta tecnología.
- Contamos con el Centro de Sensibilización implementado con tecnología de punta e infraestructura que promueve y fortalece las capacidades de los visitantes ante el riesgo de desastres.

Misión

Conducir los procesos de la gestión reactiva en el marco del SINAGERD en provecho de la población en general, sus medios de vida y el patrimonio del Estado en forma inmediata, permanente y eficiente.

Objetivos

Como institución tiene dos objetivos:

1. Fortalecer la capacidad de la gestión reactiva de los miembros del SINAGERD.
2. Fortalecer la gestión institucional del INDECI.



1.5. Los gobiernos regionales y gobiernos locales.

Gobiernos regionales y gobiernos locales

- Los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del Sinagerd, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del
- Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido por la presente Ley y su reglamento.
- Los presidentes de los gobiernos regionales y los alcaldes son las máximas autoridades responsables de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres dentro de sus respectivos ámbitos de competencia. Los gobiernos regionales y gobiernos locales son los principales ejecutores de las acciones de gestión del riesgo de desastres.
- Los gobiernos regionales y gobiernos locales constituyen grupos de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función es indelegable.
- Los gobiernos regionales y gobiernos locales aseguran la adecuada armonización de los procesos de ordenamiento del territorio y su articulación con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y sus procesos.

1.6. El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan).

Ceplan es un organismo técnico especializado que ejerce la rectoría efectiva del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, conduciéndolo de manera participativa, transparente y concertada, contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida de la población y al desarrollo sostenible del país.

Misión

Ejercer la rectoría y orientar a las entidades del Sinaplan, en una gestión eficaz y eficiente para alcanzar la visión concertada de futuro del país que permita el desarrollo armónico y sostenible.

Valores

- Ética profesional: actuar acorde con el código de ética de la función pública.
- Transparencia: difundir los resultados de la gestión con veracidad y responsabilidad.
- Compromiso: actuar de manera proactiva de acuerdo con la visión y misión institucional.
- Sentido de urgencia: actuar enfocado con los resultados hasta el cumplimiento de los objetivos.
- Liderazgo: capacidad para conducir el proceso de formulación de una visión compartida y concertada de futuro del país, en sus diversos niveles de gobierno.

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) es una entidad adscrita a [Presidencia del Consejo de Ministros](#).

1.7. Las entidades públicas, las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional del Perú, las entidades privadas y la sociedad civil

Entidades públicas

- **Los ministros son las máximas autoridades responsables de la implementación de los procesos de la** Gestión del Riesgo de Desastres dentro de sus respectivos ámbitos de competencia.
- Las entidades públicas constituyen grupos de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función es indelegable.
- Las entidades públicas incorporan en sus procesos de desarrollo la Gestión del Riesgo de Desastres, considerando lo establecido en la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los planes nacionales respectivos.



Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú

- **Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú participan en la Gestión del Riesgo de Desastres**, en lo referente a la preparación y respuesta ante situaciones de desastre, de acuerdo a sus competencias y en coordinación y apoyo a las autoridades competentes, conforme a las normas del Sinagerd.
- Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú participan de oficio en la atención de situaciones de emergencia que requieran acciones inmediatas de respuesta, realizando las tareas que les compete aún cuando no se haya declarado un estado de emergencia.



1.7. Las entidades públicas, las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional del Perú, las entidades privadas y la sociedad civil

Participación de las entidades privadas y la sociedad civil

- **La participación de las entidades privadas y de la sociedad civil constituye un deber y un derecho** para la puesta en marcha de una efectiva Gestión del Riesgo de Desastres, sustentado en el principio de participación.
- Todas las personas naturales o jurídicas privadas enmarcan su accionar en la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos dados por la autoridad administrativa competente, encontrándose facultadas para organizarse a nivel de organizaciones sociales y de voluntariado a fin de optimizar el cumplimiento de sus actividades vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres.
- En el desarrollo de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, tiene especial relevancia la participación de las universidades privadas, empresas mineras, pesqueras, de hidrocarburos, de energía, de transporte aéreo, marítimo y terrestre, de construcción, de servicios logísticos, de comunicaciones, así como las agremiaciones, colegios profesionales y organismos no gubernamentales. Las entidades privadas cuyos fines o actividades se vinculan directa o indirectamente con los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres y que por su nivel de especialización técnica, científica y estratégica, brindan asesoramiento y apoyo al ente rector y a los gobiernos regionales en el marco de convenios, planes nacionales y regionales o en caso de emergencias y desastres oficialmente declarados.
- La participación ciudadana se da a través de las organizaciones sociales y de voluntariado, que constituyen la base social de organismos tales como la Cruz Roja Peruana, juntas vecinales, comités parroquiales, de instituciones educativas y empresariales.

Casuística Ciencias Sociales

1. Durante una sesión de aprendizaje, la docente entrega a los estudiantes la siguiente fotografía que muestra un remo perteneciente a la cultura Chincha.



Después de que los estudiantes han identificado a qué cultura corresponde el remo, la docente busca que continúen con la interpretación crítica de esta fuente. ¿Cuál de las siguientes acciones pedagógicas favorece más el logro de ese propósito?

- a. Pedir a los estudiantes que expliquen qué tipo de animal creen que se representa en el remo. Luego, solicitarles que indiquen a qué miembros de la sociedad Chincha pudo pertenecer el remo. Por último, preguntarles en qué tipo de actividades se pudo haber empleado el remo.
- b. Pedir a los estudiantes que describan cómo se habría elaborado el remo. Luego, solicitarles que averigüen qué técnicas artesanales actuales se asemejan a la técnica empleada en la elaboración del remo. Por último, preguntarles por qué es necesario valorar estas manifestaciones culturales.
- c. Pedir a los estudiantes que indiquen el periodo histórico al cual corresponde el remo. Luego, solicitarles que expliquen la importancia de las fuentes arqueológicas para estudiar este periodo. Por último, preguntarles qué otro tipo de fuentes ayudarían a complementar la investigación sobre dicho periodo.

2. ¿Cuál de los siguientes procesos del contexto mundial coincidió con el inicio del proceso de independencia de Hispanoamérica respecto de España?

- a. El Imperio napoleónico.
- b. La unificación alemana.
- c. La época victoriana.



El primer Imperio francés o también conocido como el Imperio napoleónico o la Francia napoleónica, fue el gobierno monárquico establecido por Napoleón Bonaparte tras la disolución de la Primera República Francesa en 1804. En su máximo apogeo, el Imperio comprendió la mayor parte de Europa Occidental y Central, además de poseer numerosos dominios coloniales y estados clientelares. El régimen duró desde el 18 de mayo de 1804 —proclamación de Napoleón como Emperador— hasta el 7 de julio de 1815, día de la entrada de las fuerzas del rey Luis XVIII a París.



La unificación de Alemania fue un proceso histórico que tuvo lugar en la segunda mitad del siglo XIX en Europa Central y que acabó con la creación del Imperio alemán el 18 de enero de 1871 reuniendo diversos estados hasta entonces independientes (Prusia, Baviera, Sajonia, etc.).



La época victoriana o era victoriana de la historia del Reino Unido marcó la cúspide de su Revolución Industrial y del Imperio británico. Aunque esta expresión se usa comúnmente para referirse al extenso reinado de Victoria (20 de junio de 1837-22 de enero de 1901), algunos académicos anticipan el comienzo del período, caracterizado por los profundos cambios ocurridos en las sensibilidades culturales y en las preocupaciones políticas, a la promulgación de la Ley de Reforma de 1832.

Lea la siguiente situación y responda las preguntas 3, 4, 5 y 6.

Para el desarrollo de un proyecto, el docente ha planteado a los estudiantes el siguiente problema de investigación histórica: ¿por qué estallaron las Guerras Mundiales durante la primera mitad del siglo XX? Para ello, los estudiantes trabajarán con diversas fuentes.

3. Una de las preguntas que los estudiantes se han planteado en relación con el problema propuesto es por qué estalló la Segunda Guerra Mundial si se había creado la Sociedad de Naciones para garantizar la paz. Para ayudar a los estudiantes en la resolución de dicha pregunta, el docente les ha entregado diversas fuentes. Una de las fuentes entregadas es la siguiente caricatura publicada en la revista Punch el 26 de marzo de 1919 y que lleva como título “Demasiado peso”:



En la rama de olivo está inscrito el siguiente nombre: "Sociedad de Naciones" y en la parte inferior de la caricatura se lee el siguiente diálogo:

Presidente Wilson: "Aquí está tu rama de olivo. Ahora, encárgate de ella".
Paloma de la paz: "De acuerdo, me gusta complacer a todos, pero ¿no está un poco gruesa?"

¿Cuál de las siguientes acciones pedagógicas es más pertinente para promover que los estudiantes interpreten el mensaje de la caricatura?

- Pedir a los estudiantes que señalen en qué momento de la historia de la Sociedad de Naciones se publicó la caricatura. Luego, solicitarles que expliquen los hechos políticos más importantes de dicho momento. Por último, preguntarles si la caricatura es fiable para analizar esos hechos.
- Pedir a los estudiantes que identifiquen al personaje político de la caricatura. Luego, solicitarles que expliquen el rol que cumplió dicho personaje en la época en la que se elaboró la caricatura. Por último, preguntarles cuál es la importancia de este personaje en la creación de la Sociedad de Naciones.
- Pedir a los estudiantes que describan la escena que representa la caricatura. Luego, solicitarles que expliquen por qué la rama es representada con determinadas características en la caricatura. Por último, preguntarles qué perspectiva tiene el autor de la caricatura respecto de la Sociedad de Naciones.

4. Después de haber analizado las causas de la Primera Guerra Mundial en diversas fuentes, un equipo de estudiantes elaboró el siguiente organizador gráfico:



¿Cuál de los siguientes aprendizajes se evidencia en el organizador gráfico del estudiante?

- El establecimiento de la sucesión causal entre hechos relacionados con la Primera Guerra Mundial.
- La distinción entre causas estructurales, coyunturales y detonantes de la Primera Guerra Mundial.
- La clasificación de las causas de la Primera Guerra Mundial según sus diferentes dimensiones.

5. Después de que los estudiantes han analizado el desarrollo de la Primera Guerra Mundial, el docente les presenta las siguientes fuentes relacionadas con las conferencias para acordar la paz de 1919:

Espero que Ud. [Georges Clemenceau, jefe de gobierno francés] esté de acuerdo, en principio, como el Sr. Lloyd George [primer ministro inglés] en la moderación que es necesario mostrar con Alemania. No queremos ni podríamos destruirla: nuestro mayor error sería darle razones poderosas para que quisiera un día tomarse la revancha. Cláusulas excesivas sembrarían la semilla segura de la guerra [...]. Es necesario que evitemos dar a nuestros enemigos la impresión de injusticia. No temo para el futuro las guerras preparadas por complots secretos de los gobiernos, sino más bien los conflictos creados por el descontento de las poblaciones. Si nos hacemos a nosotros mismos culpables de injusticia, ese descontento es inevitable.	El presidente de EE.UU. desconoce el fondo de la naturaleza humana. El hecho de la guerra no puede ser olvidado. América no ha visto esta guerra de cerca durante los tres primeros años; nosotros, durante ese tiempo, perdimos un millón y medio de hombres [...]. Las pruebas que hemos debido pasar han creado un sentimiento profundo sobre las reparaciones que nos son debidas; y no se trata solo de reparaciones materiales: la necesidad de reparaciones morales no es menos fuerte [...]. Buscáis hacer justicia a los alemanes. No penséis que ellos nos van a perdonar; buscarán la ocasión de la revancha. Nada destruirá la rabia de aquellos que han querido establecer su dominación en el mundo y que se han creído tan cerca de conseguirlo.
Adaptado de una intervención del presidente de los Estados Unidos, Woodrow Wilson, dirigiéndose al jefe de gobierno francés, Georges Clemenceau, en el Consejo de los cuatro durante las conferencias para acordar las condiciones de la firma de la paz (entre enero y junio de 1919).	Adaptado de una intervención del jefe de gobierno francés, George Clemenceau, dirigiéndose al Consejo de los cuatro durante las conferencias para acordar las condiciones de la firma de la paz (entre enero y junio de 1919).

(5...) Los estudiantes contextualizaron las fuentes e identificaron las diferencias entre las ideas de cada una. A continuación, el docente busca brindarles pautas para que incorporen la perspectiva de los autores en la interpretación crítica de las fuentes acerca de los términos de la firma de la paz. ¿Cuál de las siguientes acciones pedagógicas es pertinente para el logro de este propósito?

- a. Pedir a los estudiantes que recaben información acerca de la situación política en la que quedó Alemania después de la Primera Guerra Mundial. Luego, solicitarles que averigüen sobre los compromisos de Alemania para evitar una nueva guerra. Por último, preguntarles cuán efectivas creen que eran las propuestas de los autores de las fuentes para evitar el estallido de una nueva guerra.
- b. Pedir a los estudiantes que recaben información acerca de la historia de las relaciones políticas entre Alemania con Estados Unidos y con Francia durante inicios del siglo XX. Luego, solicitarles que averigüen la postura de los autores de las fuentes respecto de la paz. Por último, preguntarles por qué los autores de las fuentes tienen diferentes posturas acerca del tipo de sanciones a Alemania.
- c. Pedir a los estudiantes que recaben información acerca de qué otras potencias vencedoras participaron en las conferencias de paz. Luego, solicitarles que averigüen las exigencias de los representantes de estas potencias para firmar la paz. Por último, preguntarles qué similitudes existían entre las exigencias respecto de la firma de la paz de estos representantes con las de los autores de las fuentes.

6. Después de que los estudiantes han realizado diferentes actividades acerca del desarrollo de la Primera y Segunda Guerra Mundial, uno de ellos ha elaborado el siguiente texto:

Como parte de los tratados de paz de la Primera Guerra Mundial, los aliados acusaron a Alemania de haber sido la culpable del inicio de la guerra. Además, la obligaron a pagar deudas de guerra muy altas, destruir parte de su maquinaria militar y ceder algunos de sus territorios. Italia también se vio perjudicada, a pesar de que pertenecía a los aliados, porque no le cedieron los territorios que Inglaterra le había prometido por apoyarlos en la guerra. Así, surgió un sentimiento de revancha que en estos países fue aprovechado por Mussolini en Italia y por Hitler en Alemania para establecer regímenes fascistas.

¿Cuál de los siguientes aprendizajes NO se evidencia en el escrito del estudiante?

- a. El establecimiento de la relación entre las consecuencias de un proceso histórico y las causas de otro posterior.
- b. La clasificación de las múltiples causas de diferentes procesos históricos de acuerdo a su aspecto o dimensión.
- c. El reconocimiento de procesos históricos con características similares que se desarrollan en simultáneo.

7. ¿Cuál de los siguientes procesos históricos se inició durante el desarrollo de la Primera Guerra Mundial?

- a. La Revolución Cultural china.
- b. La Revolución bolchevique.
- c. La Revolución mexicana.



Movimiento sociopolítico ocurrido entre 1966 y 1977 iniciado por Mao Zedong, líder del partido [Comunista](#) Chino. Esta suerte de Revolución dentro de la China Revolucionaria marcó de manera muy significativa el porvenir de la [sociedad](#) china.



La **Revolución de Octubre**, también conocida como **Revolución [bolchevique](#)**, **Octubre Rojo** y como **Gran [Revolución Socialista](#) de Octubre** ^{[nota 1](#)} según tanto la [historiografía oficial](#) de la antigua [Unión Soviética](#) como de acuerdo a algunos grupos comunistas (particularmente los [antirrevisionistas](#)), fue la segunda fase de la [Revolución rusa de 1917](#), tras la [Revolución de Febrero](#).^{[nota 2](#)} La fecha 25 de octubre de 1917^{[nota 3](#)} corresponde al [calendario juliano](#) vigente en la [Rusia zarista](#), después abolido por el [nuevo Gobierno bolchevique](#). En el resto del mundo occidental, bajo el [calendario gregoriano](#), los sucesos se iniciaron el día 7 de noviembre de 1917.



La Revolución Mexicana fue un conflicto armado que inició en 1910, como consecuencia del descontento popular hacia la dictadura de Porfirio Díaz, y que derivaría en una guerra civil que transformaría radicalmente las estructuras políticas y sociales del país.

8. En el marco de un proyecto denominado “Crecimiento urbano y gestión del riesgo de desastres en nuestra localidad”, el docente ha solicitado a los estudiantes que mencionen qué hechos están relacionados con la ocurrencia de inundaciones en la localidad.

Tres estudiantes comentan lo siguiente:

Brenda: Yo he visto que parte de la localidad se expandió hacia el río, y se ha ubicado en la margen derecha del río. Yo creo que nuestra localidad ha crecido de manera desordenada.

Luciano: En nuestra localidad, la temporada de lluvias es muy marcada. Además, llueve mucho y por varios días. Esto se produce sobre todo en el mes de marzo, que coincide con el cambio de estación de verano a otoño.

Gerardo: En la temporada de lluvias intensas, el río crece y aumenta la probabilidad de inundaciones. He visto que muchas familias han ocupado la zona que suele inundarse, por lo que ellas podrían verse más afectadas.

¿Cuál de los comentarios de los estudiantes corresponde al concepto de riesgo de desastre?

- a. El de Brenda.
- b. El de Luciano.
- c. El de Gerardo.

9. Dado que la localidad se encuentra ubicada en una zona sísmica, la docente ha planificado una actividad con el propósito de que los estudiantes reconozcan el riesgo de desastres de la localidad ante un evento sísmico. ¿Cuál de las siguientes acciones pedagógicas es más pertinente para el logro de este propósito?

- a. Pedir a los estudiantes que elaboren una lista de los últimos sismos registrados en la localidad. Luego, solicitarles que distingan entre aquellos que pueden ser considerados temblores o terremotos. Por último, pedirles que indiquen en qué año se han registrado los sismos más fuertes.
- b. Pedir a los estudiantes que indaguen qué zonas de la localidad podrían resultar más afectadas por los sismos. Luego, solicitarles que expliquen por qué estas zonas estarían más expuestas a los sismos. Por último, pedirles que describan los posibles daños que generarían los sismos en estas zonas.
- c. Pedir a los estudiantes que observen qué tipo de material predomina en la construcción de viviendas de la localidad. Luego, solicitarles que averigüen qué normas técnicas existen para la construcción de viviendas. Por último, pedirles que señalen cuáles de estas normas técnicas no se suelen respetar en la localidad.

10. Como parte de una actividad en la cual se reflexiona sobre la gestión del riesgo de desastres en la localidad de los estudiantes, una estudiante dice lo siguiente:

“Hace un tiempo había unos cables eléctricos al aire en los postes de mi barrio. Menos mal no le ha ocurrido nada a nadie. Gracias a la organización de la junta vecinal, ahora las instalaciones eléctricas del barrio son adecuadas”.

¿Qué concepto se evidencia en la situación presentada por la estudiante?

- a. Resiliencia.
- b. Reducción del riesgo.
- c. Evaluación de impacto del desastre.

La **resiliencia** o entereza es la capacidad para adaptarse a las situaciones adversas con resultados positivos.



Reducción del riesgo; es un proceso que busca modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes y evitar nuevo riesgo en el territorio.



Evaluación del impacto de un desastre; se utilizan conceptos y criterios para la estimación de los efectos socioeconómicos y ambientales de los desastres.



11. Un docente ha previsto recoger los saberes previos de los estudiantes acerca del concepto de desarrollo sostenible. ¿Cuál de las siguientes acciones pedagógicas es más pertinente para recoger los saberes previos de los estudiantes acerca de este concepto?

- a. Pedir a los estudiantes que elaboren un listado de las problemáticas ambientales más frecuentes en su región. Luego, explicarles cómo estas afectan las condiciones de vida de la población y el desarrollo sostenible.
- b. Pedir a los estudiantes que elaboren un collage en el que expresen lo que para ellos es el desarrollo sostenible. Luego, solicitarles que expongan sus trabajos en el aula y que compartan en plenaria lo que quisieron representar.
- c. Pedir a los estudiantes que entrevisten a diversos miembros de la comunidad y les pregunten cómo creen que se puede promover el desarrollo sostenible en la localidad. Luego, solicitarles que expongan los resultados de su indagación.

12. Luego de que los estudiantes han analizado las características de los negocios informales y de haberlos distinguido de los ilegales, un docente busca planificar una actividad para que los estudiantes inicien la reflexión sobre las causas de la economía informal en el Perú. ¿Cuál de las siguientes acciones pedagógicas es más pertinente para el logro de este propósito?

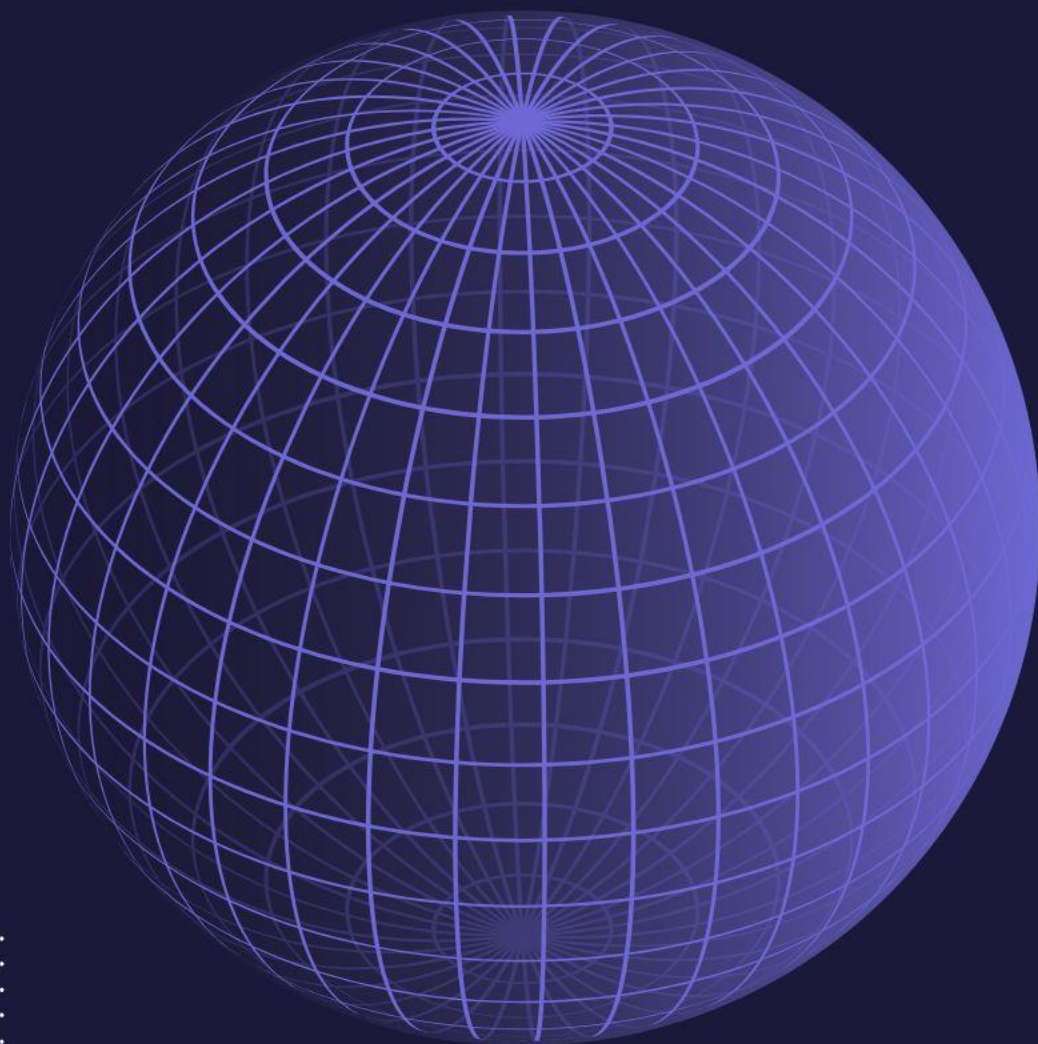
- a. Pedir a los estudiantes que, en equipos, busquen la normativa vigente sobre los negocios informales en el Perú. Luego, solicitarles que elaboren un organizador gráfico sobre las normas que sancionan estas prácticas. Finalmente, pedirles que expongan sus organizadores e indiquen si la aplicación estricta de dichas normas eliminaría la informalidad.
- b. Pedir a los estudiantes que, en equipos, busquen cuál fue el porcentaje del empleo informal en los últimos años en el Perú. Luego, solicitarles que comparen esas cifras con las de otros países. Finalmente, pedirles que describan las diferencias identificadas y analizar con ellos los impactos de la economía informal en el mercado laboral.
- c. Pedir a los estudiantes que, en equipos, busquen en su localidad un ejemplo de negocio informal. Luego, solicitarles que analicen las ventajas y desventajas de estos negocios. Finalmente, pedirles que presenten sus hallazgos y elaboren hipótesis acerca de por qué muchos negocios optan por la informalidad.

13. Durante una sesión de aprendizaje, los estudiantes están analizando la problemática de la piratería en el Perú. En este contexto, uno de los estudiantes comenta lo siguiente:

“Profesor, pero yo no entiendo por qué se dice que la piratería es un problema para la economía del Perú. Yo, por ejemplo, he visto que se puede comprar productos muy parecidos a los originales a precios muy baratos”.

El docente ha notado que varios de los compañeros del estudiante se han mostrado de acuerdo. Por ello, el docente busca que los estudiantes reflexionen sobre el impacto de la piratería en la economía del Perú. ¿Cuál de las siguientes acciones pedagógicas es más pertinente para el logro de dicho propósito?

- a. Preguntar a los estudiantes por qué creen que los productos piratas son más baratos y si esto implica una mayor o menor recaudación del Estado. Luego, solicitarles que expliquen qué pensarían si un producto que ellos han creado fuera pirateado.
- b. Indicar a los estudiantes cuáles son los rubros más afectados por la piratería en el Perú durante los últimos años. Luego, debatir con ellos sobre qué ha permitido que en nuestro país se presente esta situación.
- c. Pedir a los estudiantes que identifiquen las diferencias entre los productos piratas y los originales. Luego, preguntarles por qué algunas personas prefieren comprar productos piratas a pesar de su baja calidad.



GRACIAS ...

